



## **Anuncio de conferencia y llamado a propuestas**

### **Transformación Global hacia la Igualdad de Género y la Agenda 2030 Una conversación sobre acercamientos novedosos para romper el círculo de la violencia contra las mujeres**

**17-18 de septiembre, 2018  
Ciudad de México, México**

La [Red de Académicas por la Enseñanza del Derecho con Perspectiva de Género \(Red Alas\)](#), junto con el [Raoul Wallenberg Institute of Human Rights and Humanitarian Law](#) y el [Center for Human Rights & Humanitarian Law](#) de la American University Washington College of Law, invita a activistas, litigantes, académicas/os y jueces interesadas/os en la igualdad de género y violencia basada en género a someter propuestas para la próxima conferencia [Transformación Global hacia la Igualdad de Género y la Agenda 2030: Una conversación sobre acercamientos novedosos para romper el círculo de la violencia contra las mujeres](#)

La conferencia de dos días será un foro global entre personas de la academia, gobierno, sector judicial y sociedad civil. La conferencia busca aportar una contribución sustantiva hacia la implementación de la igualdad de género de la agenda de Naciones Unidas 2030 para el Desarrollo Sustentable identificando estrategias que puedan generar cambios. La conferencia explorará soluciones amplias, pero pondrá especial atención a la intersección entre violencia contra las mujeres y la salud materna y salud reproductiva.

Las organizadoras priorizarán propuestas que ofrezcan perspectivas diversas e innovadoras enfocadas en alguno de los siguientes temas:

1. Complejidades en decidir casos sobre violencia basada en género, incluyendo violencia doméstica. Las organizadoras están particularmente interesadas en propuestas concernientes a prácticas innovadoras en las cortes, tal como la creación de cortes especiales que abordan la violencia basada en género y tráfico sexual, como el uso de brazaletes de monitoreo con GPS, las evaluaciones de riesgo de mortalidad o las comisiones de revisión de fatalidades, etc.
2. Litigios sobre casos de violencia basada en género, incluyendo violencia doméstica
3. Análisis del concepto de violencia obstétrica
4. Derecho penal y justicia para sobrevivientes de violencia sexual (ej. Cortes amigables a las víctimas, el uso de circuito cerrado y reglas y prácticas probatorias)
5. Violencia en contra de las niñas, incluyendo matrimonio infantil, abuso sexual y embarazo infantil.
6. Acceso a los derechos reproductivos: anticoncepción, aborto y muerte materna



7. ¿Qué sabemos? Recolectando datos sobre violencia en contra de las mujeres
8. Cómo abordar el sesgo de género en las cortes (ej. El rol de los grupos de trabajo encargados de examinar los sesgos de género, el monitoreo de las ONGs en los casos de violencia doméstica y los observatorios nacionales y regionales sobre género, etc.)

Las propuestas deben enviarse llenando el siguiente [formulario](#). (en inglés)

**Fecha límite para el envío de propuestas: 8 de abril de 2018.** Las propuestas que sean admitidas recibirán una notificación el 7 de mayo de 2018. Por favor tome en cuenta que los panelistas serán responsables de sus propios gastos de viaje. Dado que la conferencia intenta ser un foro global con participantes de distintas regiones, **la conferencia será en inglés**. No es necesario escribir un artículo sobre el tema a presentar para participar en la conferencia. Quienes estén interesados en publicar un artículo podrán someter sus propuestas al [Human Rights Brief](#) de la American University Washington College of Law.